



# I REUNIÓN DE GRUPO MOTOR

Taller presentación diagnóstico técnico \_ Estrategia Alimentaria Segovia

Centro Cultural San José (Salón de Actos), Calle Tomasa de la Iglesia, 1 Segovia

26 de Marzo 2019

## ACTAS

### ORDEN DEL DÍA

- ❖ Presentación del proyecto "AlimentaConciencia. Transiciones Responsables" a cargo de D. Andrés Torquemada, Concejal de Servicios Sociales, Igualdad, Sanidad y Consumo del Ayuntamiento de Segovia.
- ❖ Presentación del consorcio que impulsa el proyecto y del calendario de trabajo previsto para 2019, a cargo de Dña. Ana Teresa López Pastor, profesora titular de Sociología del Campus María Zambrano de la UVa.
- ❖ Presentación de la sesión y de las personas asistentes, a cargo de D. Daniel López García, de la Fundación Entretantos y coordinador técnico del proyecto.
- ❖ Presentación de asistentes al taller.

- ❖ Presentación del diagnóstico técnico y debate, desde la perspectiva del [Pacto de Milán](#).
- ❖ Presentación del itinerario de talleres temáticos (diagnóstico+ propuestas de acción) a realizar, y debate sobre estructura y contenidos.
- ❖ Debate sobre próximos pasos para avanzar hacia una Estrategia de Alimentación Sostenible y Saludable para Segovia (2019).
- ❖ Cierre de la sesión.

## PRESENTACIONES

Abre la sesión D. Andrés Torquemada, Concejal de Servicios Sociales, Igualdad, Sanidad y Consumo del Ayuntamiento de Segovia presentando el proyecto "AlimentaConciencia. Transiciones Responsables" y enmarcándolo dentro de un contexto actual en el que, las políticas alimentarias urbanas, están empezando a estar muy presentes en la agendas políticas internacionales y nacionales.

D. Andrés Torquemada expone los acuerdo y el marco institucional en el que se desarrolla la Estrategia de Alimentación Sostenible y Saludable, dando importancia al proceso participado de elaboración de la misma y a la necesidad de que participen todos los agentes implicados del sistema alimentario (ver anexos).

### MARCO INSTITUCIONAL PARA LAS POLÍTICAS ALIMENTARIAS URBANAS

La firma en 1994 del tratado sobre alimentación en la Organización Mundial del Comercio marca un hito importante de cambio en las políticas agrarias

Cumbre Hábitat II 1996

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las NNUU. (Los Objetivos de Desarrollo Sostenible)

Programa Food for Cities de FAO 2002

Directrices voluntarias sobre el derecho a la alimentación FAO 2004

Consenso de Shanghái sobre Ciudades Saludables 2016

Enfoque de Seguridad Alimentaria de la Unión Europea

La PAC y los servicios ecosistémicos\_ Nuevas medidas FEADER (2015-2020)

La Estrategia Europea FOOD 2030

Pacto sobre políticas Alimentarias Urbanas o Pacto de Milán 2015

Plan de Acción para la Implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (aprobado en consejo de Ministros en 2018)

Alianza parlamentaria por el Derecho a la Alimentación

Agenda Urbana Española 2018

Plan de Salud de Castilla y León

Plan de Desarrollo Rural de Castilla y León

Plan de Agricultura Ecológica de Castilla y León

A continuación Dña. Ana Teresa López Pastor, profesora titular de Sociología del Campus María Zambrano de la Uva, presenta del consorcio que impulsa el proyecto y del calendario de trabajo previsto para 2019 (ver anexos).

Dña. Ana Teresa López Pastor presenta el proceso de elaboración de la estrategia con sus diferentes fases y acciones:

Una primera fase de diagnóstico técnico y social y una segunda de elaboración participada de la Estrategia que incluye la creación de un Grupo Motor que debata y defina los contenidos de la Estrategia, unos talleres temáticos abiertos a toda la ciudadanía y unas reuniones con las áreas municipales y con el Consejo Sectorial de Salud.

Todo esto con el objetivo de tener para final de año un documento ampliamente participado y consensuado que se pueda aprobar en pleno municipal.

Seguidamente D. Daniel López García, de la Fundación Entretantos y coordinador técnico del proyecto, presenta la sesión y abre turno para que se presenten las personas asistentes.

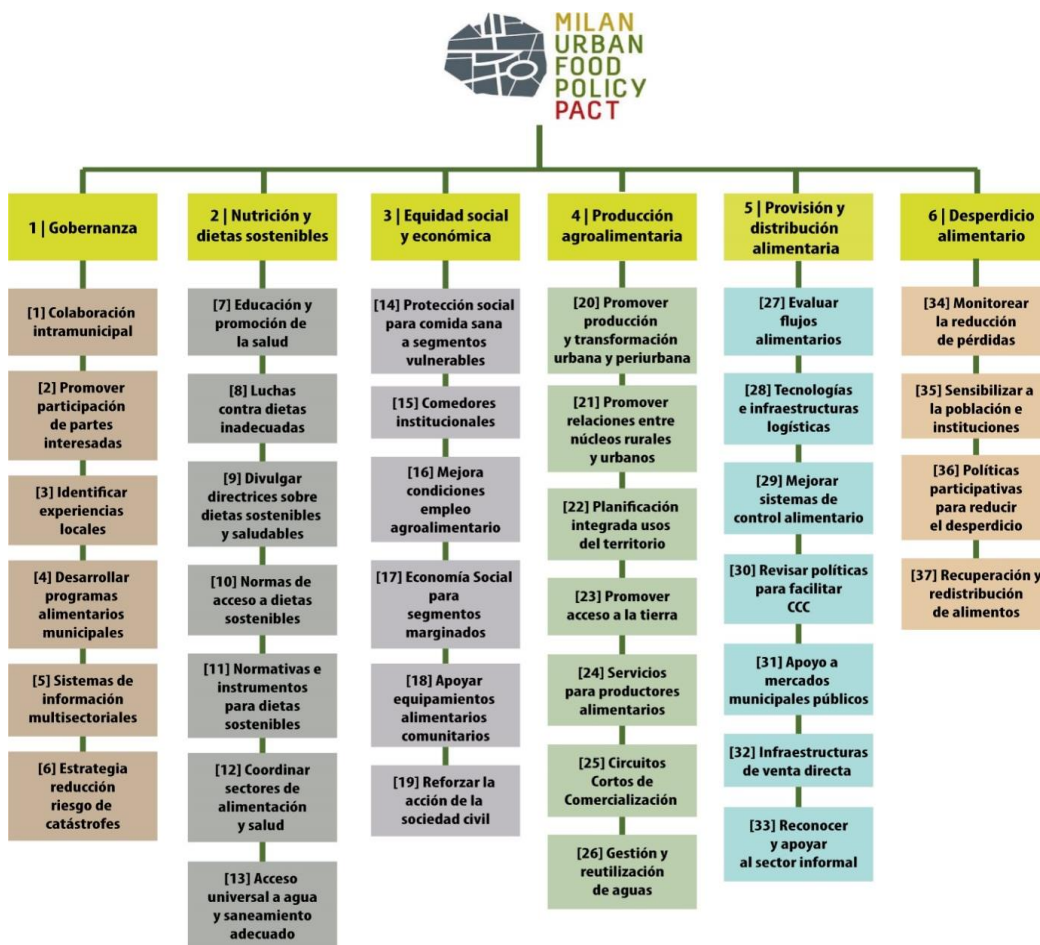
Daniel López expone cómo se está desarrollando el diagnóstico técnico y social a través de:

- ✚ Análisis de documentos de diagnóstico, estratégicos y normativas, en los ámbitos municipal, autonómico, nacional e internacional.
- ✚ Encuesta on-line sobre hábitos de alimentación y percepciones respecto a las políticas alimentarias.
- ✚ Entrevistas abiertas a 13 informantes clave.
- ✚ Reuniones de trabajo con las concejalías de Deportes, Juventud, Medio Ambiente, Servicios Sociales, Igualdad, Sanidad, Consumo y Participación del Excmo. Ayto. de Segovia.
- ✚ Reuniones de trabajo con los Consejos Sectoriales de Participación y de Salud (aun no realizada) de Segovia.

# PRESENTACIÓN DEL DIAGNÓSTICO TÉCNICO

Verónica García, de la Fundación Entretantos y del equipo técnico del proyecto, presenta el diagnóstico técnico desde la perspectiva del Pacto de Milán.

El Pacto sobre Políticas Alimentarias Urbanas o Pacto de Milán (2015) es un acuerdo firmado ya por más de 150 ciudades de todo el mundo, 11 de ellas del estado, en el que se firma el compromiso por “trabajar para desarrollar sistemas alimentarios sostenibles, inclusivos, seguros y diversificados, para asegurar comida sana y accesible a todos, con el fin de reducir los desperdicios de alimentos y preservar la biodiversidad y, al mismo tiempo, mitigar y adaptarse a los efectos del cambio climático”. Para ello el Pacto de Milán se estructura en 6 ámbitos: Gobernanza, Nutrición y dietas Sostenibles, Equidad Social y Económica, Producción agroalimentaria, Provisión y distribución, Desperdicio Alimentario, a partir de los cuales se estructurar también la Estrategia de Alimentación Sostenible y Saludable para Segovia y 37 medidas, que se exponen a continuación.



A continuación pasamos a revisar y completar el diagnóstico técnico a través de: una Línea del tiempo de las acciones más importantes realizadas en políticas alimentarias sostenibles y saludables en Segovia en los últimos 15 años, un organigrama sobre Planes y programas con una relación más directa con la Estrategia Alimentaria de Segovia, una mapa de agentes, y una tabla en la que se cruzan las acciones ya realizadas con los ámbitos del pacto de Milán.

De esta parte se recogen las siguientes aportaciones a incluir:

- + Campaña desayunos saludables de AECC, Asoc de panaderos/as y Asoc. de Farmacéuticos/as (2000)
- + Grupo de trabajo provincial de comedores escolares (2015)
- + Comisiones provinciales de comedores escolares de Castilla y León. (2015)
- + Campaña merienda saludable de la Asoc. Andrés Laguna (2018)
- + Campaña Nacional de lácteos y frutas (2010?)
- + Encuestas escolares bianuales sobre alimentación en familias de la Junta de Castilla y León (Educación y Salud) 20008
- + Ocio inclusivo en centro de acción social con comedor en verano
- + Ayudas de alimentación de subsistencia a través de los CEAs Municipales
- + Jornadas informativas de AECC.
- + Jornadas de Alimentación y Medio Ambiente de la Real Academia San Quirce
- + Proyecto de promoción del éxito escolar de Cruz Roja
- + Reparto de alimentos: Cruz Roja, San Vicente de Paul, Acueducto, Despertar, Banco de Alimentos
- + Programa de desperdicio de alimentos de empresas de catering en comedores escolares.

Como agentes que echamos en falta: AECC, HUERCASA y la cocina encuentada.

Acciones que recogemos dentro de los ámbitos del Pacto de Milán:

Fomento del consumo y distribución del producto de proximidad

- + Iniciativas sociales de pequeña escala sin apoyo institucional

Residuos y desperdicios

- + Programa del Ayuntamiento de asesoría a hostelería

Nutrición

- + La fundación de Caja Segovia hizo mucha sensibilización
- + Cursos de cocina para niños/as apoyados por el Ayuntamiento, La cocina encuentada
- + Falta trabajar con personas mayores (Grupos vulnerables)

Equidad

## Compra pública no solo en el ámbito escolar

Posteriormente Daniel López pasa a presentar los resultados preliminares de las 13 entrevistas realizadas a informantes clave y la encuesta on line, sobre la que, de momento, solo tenemos 64 respuestas. Y traslada las percepciones y posicionamientos que se van identificando en relación a los conceptos saludable y sostenible.

La alimentación saludable se entiende, al menos, de dos formas distintas. Una de ellas iría vinculada a la legalidad vigente en cuanto a umbrales permitidos, tanto en parámetros microbiológicos como en cuanto al contenido de sustancias tóxicas y contaminantes. Y la otra amplía la seguridad físico-química y microbiológica a cuestiones de salud ambiental, y añaden en sus valoraciones elementos que trascienden la normativa higiénico-sanitaria o sobre tóxicos. A su vez se da un consenso general en considerar la alimentación saludable desde una perspectiva de equilibrio en la dieta; y en algunos casos se especifica, además entre el alimento fresco y procesado, los modelos de producción, los tratamientos post-cosecha o el procesado y ultraprocesado.

En cuanto a la alimentación sostenible también encontramos divergencias. Por un lado, visiones más centradas en la legalidad vigente, que hablan de reducir impactos ecológicos en el ámbito de la producción, y que se desvinculan de los ámbitos de la distribución y el consumo.

Y por el otro visiones más integrales que plantean cambios de modelo alimentario a lo largo de toda la cadena, y que incorporan criterios de justicia social y equilibrio territorial como cuestiones de sostenibilidad integral; y que a menudo se vinculan con la producción ecológica, local y de temporada

A partir de una primera reflexión sobre esto Daniel López lanza la pregunta y el debate sobre si, en la Estrategia de Alimentación Sostenible y Saludable para Segovia, la Agricultura Ecológica debería ser prioritaria.

Apoyándonos en que la articulación entre salud y sostenibilidad, con especial acento en el cambio climático, es un requerimiento de la Agenda 2030 de las NNUU (ODS), de la Estrategia Food 2030 (UE), de la Agenda Urbana Española (2018), del Pacto de Milán (2015), y del Consenso de Shanghai (2015).

Tras un debate parcialmente polarizado entre las personas que ven claro que hay que tender de forma progresiva hacia un modelo de agricultura ecológica y otras que prefieren hablar de producciones sostenibles más cercanas a la

producción integrada que a la ecológica, por considerarse algo intermedio se llega a los siguientes acuerdos o consenso.

### Consensos:

Queremos que la Estrategia de Alimentación Sostenible y Saludable avance hacia...

Una alimentación de proximidad, local, de temporada, libre de tóxicos de síntesis y Basada en producciones que no contaminen el medio, sus acuíferos, etc.

A continuación Daniel Lopez continuó mostrando las principales problemáticas percibidas y las primeras propuestas realizadas.

- ✚ Cambio en las formas de vida y falta de tiempo para los cuidados de alimentación.
- ✚ Cambios de dieta:
  - I. Pérdida de importancia social (y económica, vía precios) asignada a la alimentación, como parte de las tareas de cuidados realizadas por mujeres.
  - II. Alejamiento (segregación) entre los actos (y actores/actrices) de producción y consumo
  - III. Modelo de producción, distribución y consumo agroalimentarios con importantes impactos:
    - a) sanitarios (enfermedades no infecciosas), sociales (precarización y pérdida de empleos rurales, pérdida de calidad de vida), económicos (endeudamiento y dependencia del sector agrario), territoriales (despoblación de medio rural y centros históricos) y ecológicos (cambio climático, agotamiento y contaminación acuíferos, pérdida biodiversidad).
- ✚ Desinformación y falta de información adecuada
- ✚ Principales motivaciones: Salud, economía e identidad locales

Y se mostró una primera percepción de los resultados de las encuestas:

Casi un 70% de las personas que han respondido son mujeres, el 45,3% en una edad comprendida entre los 46 y los 65 seguidas del rango de edad de 31-45 años, en cuanto al lugar de residencia era diverso, y en cuanto a los ingresos mensuales medios de la unidad familiar el 57,8% se encuentran entre 1000-3000 y un 23,4% entre 3000 y 5000 euros.

Respecto a la pregunta sobre el tipo de establecimientos que usas más frecuentemente para la compra de productos no perecederos como de productos frescos los datos van alineados con datos a nivel estatal. Un 62,5% compra los alimentos no perecederos en supermercados de barrio y los alimentos frescos se reparten entre los supermercados de barrio y tiendas de barrio.

En cuanto al motivo para comprar alimentos no perecederos en esos establecimientos la principal razón es la diversidad y disponibilidad. En cuanto al motivo para comprar alimentos frescos en esos establecimientos la principal razón es la calidad, seguida de la disponibilidad y variedad y la frescura de los productos.

En relación a la pregunta de si se encuentra alguna dificultad a la hora de comprar alimentos ecológicos y de Castilla y León en los lugares de compra habitual el 40,3% respondió que son más caros, el 26,9% no hay o no encuentro, el 16,4% hay poca variedad, etc. Respuesta también alineada con otras encuestas o datos a nivel estatal.

En cuanto a las razones por las que impulsar una alimentación sostenible y saludable destacan: la economía local, el medio ambiente y la salud, principalmente, algo que difiere ligeramente de los resultados de las encuestas que ponían en primer lugar la salud.

Y en cuanto a acciones más importantes a desarrollar se encuentran: circuitos cortos de comercialización, sensibilización y acceso a infraestructuras municipales. En comparación con los resultados de las entrevistas la acción más destacada era la sensibilización con diferencia.

Y en relación a la pregunta de si el Ayuntamiento debería tener un papel activo en el impulso de estas medidas o acciones el 40,6% respondió que estaba de acuerdo y el 39,1% totalmente de acuerdo.

## **CIERRE DE LA SESIÓN**

Cerramos la sesión recordando las siguientes fechas. Se propone que las reuniones sean los lunes a ser posible un poco más tarde (las 18:00 horas). En relación a la pregunta de cuantas personas pueden asistir al grupo motor por entidad, desde el equipo técnico se comenta que lo ideal es que asista una única



representación pero que no está cerrado a que participen más personas, siempre y cuando haya una persona que sea la portavoz de la entidad.

Desde el equipo técnico se informa de que la siguiente reunión será el lunes 8 de abril, está por confirmar el sitio. Se enviará un correo informativo y las actas y los documentos de la presente reunión.

## ASISTENTES

Grupo de Consumo Malahierba	Actor Económico	Francisco Casas Casas
Area Producción Eco Unión de Campesinos de Segovia	Sector agroalimentario	Fernando de la Fuente González
Unión de Campesinos de Segovia	Sector agroalimentario	Juan Carlos López de Pablo
FEDAMPA	Org social	Ignacio Gros
FEDAMPA "Antonio Machado"	Org social	Sara San Juan
Asoc Andrés Laguna	Org social	Javier Tejedor Martín
Asoc Andrés Laguna	Org social	Carmen Nuñez
Asoc Andrés Laguna	Org social	Concha Moreno
Foro Social de Segovia	Org social	Marina Sancho Gómez
Red de Semillas de Segovia/EeA/RAS/ACS	Org social	Estefanía Egido de frutos
Patronato PN Guadarrama	Org social	Raúl Diez García
Asociación contra el cancer Segovia	Org social	Emilia Cierlitzka Osiecka
S.T.Sanidad de la Junta	Admón.	Pilar Gómez Monja
Cruz Roja	Org social	Silvia Estévez Gómez
Técnica de Participación Ciudadana del Ayuntamiento	Admón.	Delia Gómez
Concejal de Servicios Sociales, Igualdad, Sanidad y Consumo del Ayuntamiento de Segovia	Admón.	Andrés Torquemada
UVA Campus María Zambrano	Equipo del proyecto	Ana Teresa López
Fundación Entretantos	Equipo técnico del proyecto	Daniel López
Fundación Entretantos	Equipo técnico del	Verónica García

	proyecto	
--	----------	--